

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

Boletín No. 031/14
México, D.F., 21 de enero de 2014

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EMERGENCIA EXTRAORDINARIA
PARA 15 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia Extraordinaria para los municipios de Catorce, Cedral, Matehuala, San Luis Potosí, Santo Domingo, Vanegas, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Armadillo de los Infante, Charcas, Salinas, Venado, Villa de Guadalupe, Villa Hidalgo y Moctezuma del estado de San Luis Potosí, por la ocurrencia de helada severa debido a la presencia de los Frentes Fríos No. 27, 28 y 29 del 15 al 21 de enero de 2014.

Con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

---o0o---